



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN. DE OBRAS PÚBLICAS

EXPEDIENTE: CORR EXP. / MAYO /2025

NÚM. DE OFICIO: COS/044/2025

SECCIÓN: DIR. DE OBRAS PÚB. /DPTO. COSTOS Y LICITACIONES

San Francisco De Los Romo, Ags. A 06 De Mayo De 2025.

Asunto: Envío de Información

**LIC. ERNESTO ALFEREZ LEAL**

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**P R E S E N T E:**

Sirva la presente para extenderle un cordial saludo, así mismo en respuesta a su oficio No. SFR/OIC/DA/023/2025, damos respuesta a las observaciones indicadas en dicho oficio.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración, reiterándole un cordial saludo.

2  
ATENTAMENTE

  
ING. JOSÉ DE JESUS CHÁVEZ GARCÍA

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES



c.c.p.- archivo



### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 1**

La Dirección de Obras Publicas del Municipio de San Francisco de los Romo conforme a las recomendaciones establecidas promoverá en contrataciones futuras que todas las empresas contratadas cumplan y declaren bajo protesta de decir verdad que no se encuentran en alguno de los supuestos que establece el Artículos 32, 33 y 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 2**

La Dirección de Obras Publicas del Municipio de San Francisco de los Romo establece que con fundamento en lo establecido en los artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículo 90 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, actuó en los procedimientos de licitación, contratación y en la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, esto conforme se indica:

**Eficacia y Eficiencia** Los licitantes presentaron en sus propuestas trabajos similares motivo de los procesos de licitación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Los procesos de licitación y contratación de obras públicas se llevaron a cabo mediante procedimientos ágiles, simplificados, optimizando recursos, minimizando costos administrativos, transparentes, priorizando la economía y siempre conforme a la normatividad, logrando seleccionar al licitante más adecuado con el menor uso posible de recursos y tiempo, y sin comprometer la calidad ni los objetivos del proyecto.

**Economía** Al termino de las revisiones minuciosas los licitantes presentaron en los diferentes tipos de licitación las propuestas económicas solventes más favorables para el Municipio y se establece que están dentro de los parámetros aceptables para esta Dirección, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.

**Transparencia** Los procesos de licitación de Invitación Restringida a cuando menos cinco licitantes y las Convocatorias Públicas Estatales se encuentran publicados en la Página Oficial del Municipio de San Francisco de los Romo en la siguiente liga <https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/portal/index.php/dependencias> y las Convocatorias Públicas estatales se encuentran publicadas en la Página del Periódico Oficial





del Estado de Aguascalientes en la siguiente liga  
<https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/periodicooficial/>

Aunado a lo anterior todos los procesos de licitación y contratación se encuentran publicados en la página oficial del municipio en el apartado de Transparencia en la liga <https://sanfranciscodelosromo.gob.mx/transparencia/index.php/transparencia/municipio-2024-obligaciones-comunes/municipio-2024-obligaciones-comunes> en sus fracciones 28a y 28b, así mismo en la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Los procedimientos de licitación fueron claros, abiertos, oportunos y justos para todos los participantes.

**Honradez** La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo con la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo con las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.

Por otra parte, la Dirección de Obras Públicas manifiesta que la **Observación 2** establecida no tiene vínculo en específico con el artículo 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, ya que este artículo hace referencia al otorgamiento de los anticipos, dicho artículo a la letra estable lo siguiente:

*Artículo 55.- El otorgamiento de los anticipos se deberá pactar en los contratos y se sujetará a lo siguiente:*

- I. Los importes de los anticipos concedidos serán puestos a disposición del contratista con antelación a la fecha pactada para el inicio de los trabajos; el atraso en la entrega del anticipo será motivo para diferir en igual plazo el programa de ejecución pactado, no requiriéndose la formalización de convenio adicional, debiendo anexar al contrato respectivo el programa que refleje el diferimiento de la ejecución de los trabajos contratados, debidamente firmado por las partes. Cuando el contratista no entregue la garantía de los anticipos dentro del plazo señalado en el último párrafo del Artículo 53, no procederá el diferimiento y por lo tanto deberá iniciar los trabajos en la fecha establecida originalmente;*
- II. El importe de los anticipos, deberá ser considerado obligatoriamente por los licitantes en la determinación del costo financiero de su propuesta;*
- III. Se otorgarán anticipos para los convenios que se celebren en términos del Artículo 65, y para los importes resultantes de los ajustes de costos del contrato o convenios, que se generen durante el ejercicio presupuestal de que se trate;*





*IV. Para la amortización de los anticipos en los casos de rescisión de contrato el saldo por amortizar se reintegrará al Sujeto de la Ley en un plazo no mayor de diez días calendario, Página 38 de 69*

*contados a partir de la fecha en que le sean comunicados los resultados del finiquito, independientemente de la continuación del procedimiento de rescisión respectivo; y*

*V. Los Sujetos de la Ley podrán otorgar hasta un cincuenta por ciento del importe contratado, para que el contratista realice los trabajos de construcción de oficinas, almacenes, bodegas, y en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos, así como para la compra y/o producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos requeridos en la obra.*

*Tratándose de servicios relacionados con las obras públicas, el otorgamiento del anticipo será determinado por la convocante atendiendo a las características, complejidad y magnitud del servicio, sin que éste sea mayor al treinta por ciento, ajustándose a lo previsto en este Artículo.*

*El contratista que no reintegre el saldo por amortizar en el plazo señalado en esta fracción, cubrirá los cargos que resulten conforme a la tasa y el procedimiento de cálculo establecidos en el segundo párrafo del Artículo 61, sin perjuicio de las sanciones a que se haga acreedor en los términos de esta Ley.*

*Para los casos señalados en el último párrafo del Artículo 22 de esta Ley, los anticipos correspondientes se entregarán hasta que se encuentre autorizado el Presupuesto de Egresos*

*del ejercicio fiscal en que se desarrollarán los trabajos, aplicando de igual manera todo lo indicado en el presente Artículo.*

Conforme a lo antes mencionado La Dirección de Obras Públicas no ha incumplido la normatividad.

Por otra parte, la Dirección de Obras Publicas del Municipio manifiesta que en todo momento ha actuado conforme a la Normatividad y que siempre vigila que los procesos se realicen conforme a Ley, de tal manera que en ningún momento se está infringiendo la Normatividad que rige la materia de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas en específico el artículo 56 fracción XV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

Ya que en ninguno de los procesos de licitación las empresas JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., O.L. DISEÑO Y URBANIZACION, S.A. DE C.V. y OP INNOVACION EN DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. están participando en un mismo procedimiento de contratación, tal y como se presenta en las evidencias anexas a esta respuesta.





**Ver Anexo 2A**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
ADE-003-24	PAQ.02	JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Orozco López	IEA PMSFR 002/2024	REHABILITACIÓN DE BAÑOS, CAMBIO DE LUMINARIAS Y PUERTA DE ACCESO TELESECUNDARIA ETV NUM. 84 ABRAHAM LINCOLN	EL TEPETATE, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$490,298.79

**Ver Anexo 2B**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
CPE-002-2024	LPE-002-2024	A.P. JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ ODZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Orozco López/ Oscar Miguel Ordaz Carrillo	PFFR 001 PPIP23 001/2024	RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$13,986,042.68





		MAGS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Martha Alicia González Serna				
		CONSTRUCTORA CALVILLO, S.A. DE C.V.	Roberto Loera Velasco				
		MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.	Carlos Alberto Frausto Ayala				
		H & R SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Alejandro Hernández de Santos				
		A.P. CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V./ EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.	Rodolfo Flores de Luna/ María Guadalupe Vázquez Ruvalcaba				
		MATRA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Juan Manuel González Alvarez				
		A.P. ORTIZ DEL VALLE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.	Héctor Eduardo Ortiz Soto/ Víctor Manuel Morales Villareal				

**Ver Anexo 2C**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
IRE-001- 24	PAQ.03	JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Orozco López	IPDE23 001/2024	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO	CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$1,548,042.82





		JLI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	José Julián Serna Quezada				
		H&P URBANIZACION, EDIFICACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Víctor Alberto Hernández Maldonado				
		CERICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Carlos Alberto Alvarez Becerra				
		CONSTRUCTORA CALVILLO, S.A. DE C.V.	Roberto Loera Velasco				

**Ver Anexo 2D**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
ADE'-015-24	PAQ.01	JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Marco Antonio Orozco López	IPR 002/2024	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA SAUCE Y CALLE PALMA	FRACC. LOS CEDROS, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$971,886.96

**Ver Anexo 2E**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
ADE'-011-24	PAQ.01	O.L. DISEÑO Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.	Jaime Orozco López	IP 002/2024	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL "JARDÍN MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA"	CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$800,000.00

**Ver Anexo 2F**

No. de licitación	No. de Paquete	Participantes de proceso de licitación	Representante legal	No. de Contrato	Obra	Localización	Monto ejercido de contrato
IRE-005-24	PAQ.02	OP INNOVACION EN DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.	Sergio Francisco Orozco Pacheco	IP 005/2024	REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, PINTURA DE FACHADAS ZONA SUR	CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	\$2,324,904.29
		CONSTRUCTORA ANTPAT, S.A. DE C.V.	Juan Pablo Serna Saucedo				





# Anexo 2A



# PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2021 ♦ 2024



FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024  
ASUNTO: DICTÁMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo al primer párrafo del **Artículo 46** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite el presente:

## DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por el Municipio y habiendo fundado su decisión en criterios de:

## MOTIVADO

<b>Economía</b>	Presenta una propuesta con un importe total de <b>\$486, 272.37 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 37/100 M.N.)</b> I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Dirección, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
<b>Eficacia, eficiencia</b>	Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
<b>Imparcialidad y honradez</b>	La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
<b>Registro de Adjudicación</b>	ADE-003-24 PAQ. 02

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista,  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 9670124, (465) 9670344, (465) 9671206



Se adjudica directamente el servicio u obra de:

**REHABILITACIÓN DE BAÑOS, CAMBIO DE LUMINARIAS Y PUERTA DE ACCESO  
TELESECUNDARIA ETV NUM. 84 ABRAHAM LINCOLN, EL TEPETATE, SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

**JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Con un monto de:

**\$486, 272.37(CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS  
37/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE I.V.A.**

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

**IEA PMSFR 002/2024**

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras  
Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO**  
**DE LOS ROMO**

Archivo.



# Anexo 2B



**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS  
NO. CPE-002-24  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN**

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES SIENDO 17 DE ABRIL DE 2024 A LAS 14:00 HORAS, INSTALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, EN EDIFICIO ANEXO AL "AUDITORIO JOSÉ GUADALUPE POSADA AGUILAR", PLANTA ALTA, C.P. 20300 CON LOS REPRESENTANTES QUE POR LEY ASISTEN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL SUJETO DE LA LEY CONVOCANTE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO Y QUIEN PRESIDE EL ACTO EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EL ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS (EN ADELANTE "LA LEY"), SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DEL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. CPE-002-2024, QUE COMPRENDE DOS LICITACIÓN(ES), QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO CON EL OBJETO DE LICITAR, ASIGNAR Y POSTERIORMENTE EJECUTAR LA(S) OBRA(S) QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA(N), MISMA(S) QUE SE LLEVARÁ(N) A CABO CON RECURSOS QUE PROVIENEN DEL FONDO (FAISMUN) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2024, (PF) PARTICIPACIONES FEDERALES 2024, (FR) FONDO RESARCITORIO 2024, (PF) PARTICIPACIONES FEDERALES, DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO 2023 E (IPDE23) INGRESOS PROPIOS, DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO 2023.

**LICITACIÓN OBRA**

**LPE-001-2024 REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN LA COLONIA 28 DE ABRIL; CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTÍCULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN; CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA, LA ESCONDIDA; CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ Y CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.**

**LPE-002-2024 RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**



A CONTINUACIÓN SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EN REUNIÓN PREVIA DEL COMITÉ INTERNO DE LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

DE PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN LAS OBRAS A EJECUTAR Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DETALLADA Y LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, SE DECLARA FORMALMENTE EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES Y FALLO INAPELABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

**LICITACIÓN**

**OBRA**

**LPE-001-2024**

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN LA COLONIA 28 DE ABRIL; CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTÍCULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN; CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA, LA ESCONDIDA; CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ Y CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES. SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: A.P. CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V./ EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$16, 484, 811.88 (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 88/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

**LPE-002-2024**

RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES. SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: A.P. JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ ODZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$ 13, 229, 571.54 (TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS 54/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, DADA A CONOCER EN JUNTA PUBLICA, SURTE EFECTO PARA EL LICITANTE ANTES MENCIONADOS PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y PARA ELLO SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE QUINCE DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 53 FRACC. I Y II DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS



CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO EN LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, APERCIBIDOS QUE DE NO CUMPLIR EN TIEMPO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS, DEJARÁ DE SURTIR EFECTO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO EL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON Y PARA QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

FIN DE TEXTO



RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR  
CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL NO. CPE-002-2024

TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ  
SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES  
REGIDOR DE LA COMISIÓN DE OBRA PÚBLICA

ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ  
DIRECTORA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA  
CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN AGUASCALIENTES

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE AGUASCALIENTES A.C.

REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES  
A.C.

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE  
AGUASCALIENTES.

LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN  
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS  
ROMO

LIC. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ  
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS  
ROMO

ARQ. BENJAMÍN SALAZAR CHÁVEZ  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE COSTOS Y LICITACIONES

FIN DE ACTA

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

CPE-002-24

LPE-001-24

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN LA COLONIA 28 DE ABRIL; CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTÍCULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN; CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA, LA ESCONDIDA; CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITTE, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ Y CALLE SABINO DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA, COLONIA MACARIO J. GÓMEZ EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	DICTÁMEN		FIRMA
1	<b>A.P. CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V./ EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	16,484,811.88
2	<b>MAGS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	\$	16,813,348.98
3	<b>CONSTRUCTORA CALVILLO, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	17,307,831.60
4	<b>H &amp; R SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ABAJO DEL PROMEDIO MENOS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	15,094,779.78
5	<b>A.P. JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ ODZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ABAJO DEL PROMEDIO MENOS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	15,100,000.00
6	<b>MATRA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ARRIBA DEL PROMEDIO MAS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	18,461,716.53
7	<b>A.P. GERARDO ALEJANDRO ROSALES GUTIERREZ/ GGM CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ARRIBA DEL PROMEDIO MAS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	19,121,264.41
8	<b>MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA		

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA**

**CPE-002-24**

**LPE-002-24**

**RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES, BANQUETAS, PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE RED SANITARIA Y DESCARGAS SANITARIAS CALLE INDEPENDENCIA PTE, COL CENTRO Y REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE EMILIANO ZAPATA DE CALLE INDEPENDENCIA PTE. A CALLE MATAMOROS, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES.**

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	DICTÁMEN	\$	FIRMA
1	<b>A.P. JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./ ODZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	13,229,571.54
2	<b>MAGS CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	\$	13,467,399.42
3	<b>CONSTRUCTORA CALVILLO, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	\$	13,904,156.76
4	<b>MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES CAFA S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ABAJO DEL PROMEDIO MENOS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	11,727,381.29
5	<b>H &amp; R SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ABAJO DEL PROMEDIO MENOS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	12,003,200.00
6	<b>A.P. CONSTRUCTORA FLORES HERMANOS, S.A. DE C.V./ EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUÉ, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ABAJO DEL PROMEDIO MENOS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	12,099,416.34
7	<b>MATRA CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ARRIBA DEL PROMEDIO MAS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	14,790,505.01
8	<b>A.P. ORTIZ DEL VALLE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V./GRUPO CONSTRUCTOR OZR, S.A. DE C.V.</b>	SE DESECHA EN APERTURA ECONÓMICA POR ENCONTRARSE POR ARRIBA DEL PROMEDIO MAS EL RANGO (ART. 43 FRACC. II DE LA LEY)	\$	15,373,029.93



# Anexo 2C



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS  
No. IRE-001-24  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES SIENDO 23 DE FEBRERO DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS, INSTALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, EN EDIFICIO ANEXO AL "AUDITORIO JOSÉ GUADALUPE POSADA AGUILAR", PLANTA ALTA, C.P. 20300 CON LOS REPRESENTANTES QUE POR LEY ASISTEN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL SUJETO DE LA LEY CONVOCANTE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO Y QUIEN PRESIDE EL ACTO EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EL ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS (EN ADELANTE "LA LEY"), SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DEL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES No. IRE-001-24, QUE COMPRENDE CUATRO LICITACIÓN(ES), QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO CON EL OBJETO DE LICITAR, ASIGNAR Y POSTERIORMENTE EJECUTAR LA(S) OBRA(S) QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA(N), MISMA(S) QUE SE LLEVARÁ(N) A CABO CON RECURSOS QUE PROVIENEN DEL FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO 2023, CONVENIO DE COLABORACIÓN Y APOYO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN DE AGUASCALIENTES Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO E INGRESOS PROPIOS, DISPONIBILIDAD DEL EJERCICIO 2023.

LICITACIÓN	OBRA
IRE-001-24 PAQ.01	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN LA CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES
IRE-001-24 PAQ.02	REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y CERCO PERIMETRAL PRIMARIA GENERAL JOSE EFREN GARCIA ESPARZA Y GERARDO MARIN MARTINEZ, FRACC. LOS CEDROS EN CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**IRE-001-24 PAQ.03 REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**IRE-001-24 PAQ.04 DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PRIMARIA GENERAL AGUSTÍN MELGAR, LA CONCEPCIÓN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

A CONTINUACIÓN SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EN REUNIÓN PREVIA DEL COMITÉ INTERNO DE LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

DE PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN LAS OBRAS A EJECUTAR Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DETALLADA Y LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, SE DECLARA FORMALMENTE EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES Y FALLO INAPELABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

LICITACIÓN	OBRA
IRE-001-24 PAQ.01	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN LA CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$1,412, 198.19 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 19/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

IRE-001-24 PAQ.02	REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y CERCO PERIMETRAL PRIMARIA GENERAL JOSE EFREN GARCIA ESPARZA Y GERARDO MARIN MARTINEZ, FRACC. LOS CEDROS EN CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$1,317, 267.75 (UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 75/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.
-------------------	---



IRE-001-24 PAQ.03

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$1,548, 042.81 (UN MILLÓN QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CUARENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

IRE-001-24 PAQ.04

DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PRIMARIA GENERAL AGUSTÍN MELGAR, LA CONCEPCIÓN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: MAOFRE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$1,242, 061.86 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y UN PESOS 86/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, DADA A CONOCER EN JUNTA PUBLICA, SURTE EFECTO PARA EL LICITANTE ANTES MENCIONADOS PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y PARA ELLO SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE QUINCE DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 53 FRACC. I Y II DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO EN LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, APERCIBIDOS QUE DE NO CUMPLIR EN TIEMPO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS, DEJARÁ DE SURTIR EFECTO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO EL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON Y PARA QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

FIN DE TEXTO



**RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES No. IBE-001-24**

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo

**TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ**  
Síndico del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo

**C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES**  
Regidor de la Comisión de Obra Pública

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
Director de Obras Públicas de San Francisco de los Romo

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Directora de Finanzas y Administración de San Francisco de los Romo

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación  
Aguascalientes

**Ing. HOSEBERTO ESTEBAN MARQUEZ**  
Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes A.C.

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C.

Representante del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN**  
Titular del Órgano de Control del Municipio de San Francisco de los Romo

**LIC. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ**  
Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de San Francisco de los Romo

**ARQ. BENJAMÍN SALAZAR CHÁVEZ**  
Jefe de Departamento de Costos y Licitaciones

FIN DE ACTA

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-001-24

PAQ.01

REHABILITACION DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA EN LA CALLE EMILIO CARRANZA TRAMO DE JOSÉ MA. MORELOS Y PAVÓN NORTE A AV. JUÁREZ, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	1,412,198.19	FIRMA
1	<b>EDIFICACIONES Y PROYECTOS MARQUE, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	1,412,198.19	
2	<b>EXITO Y MENTE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	\$	1,418,534.49	
3	<b>EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES JAL, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,458,659.67	
4	<b>JORGE ARMANDO QUEZADA SOTELO</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,470,065.59	
5	<b>GRUPO AMBIENTA ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S. DE R.L. DE C.V.</b>				PRESENTO CARTA DISCULPA

Handwritten signatures and marks are present below the table, including a large signature for item 5 and a signature for item 4.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-001-24

PAQ.02

REHABILITACIÓN DE BAÑOS Y CERCO PERIMETRAL PRIMARIA GENERAL JOSE EFREN GARCIA ESPARZA Y GERARDO MARIN MARTINEZ, FRACC. LOS CEDROS EN CABECERA MUNICIPAL, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	\$	FIRMA
1	<b>ARVIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	1,317,267.75
2	<b>O.L. DISEÑO Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,330,013.48
3	<b>DIES ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,360,779.77
4	<b>CONSTRUCTORA ALV, S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA		
5	<b>MAQUINARIA, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES HIDROCALIDAS, S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA		

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-001-24

PAQ.03

**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	\$	FIRMA
1	<b>JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO		1,548,042.81
2	<b>JLJ CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,562,782.32
3	<b>H&amp;P URBANIZACION, EDIFICACION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,566,406.22
4	<b>CERICA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA		

Handwritten signatures and marks are present below the table, including a large signature on the right and several smaller ones at the bottom.

FALLO

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-001-24

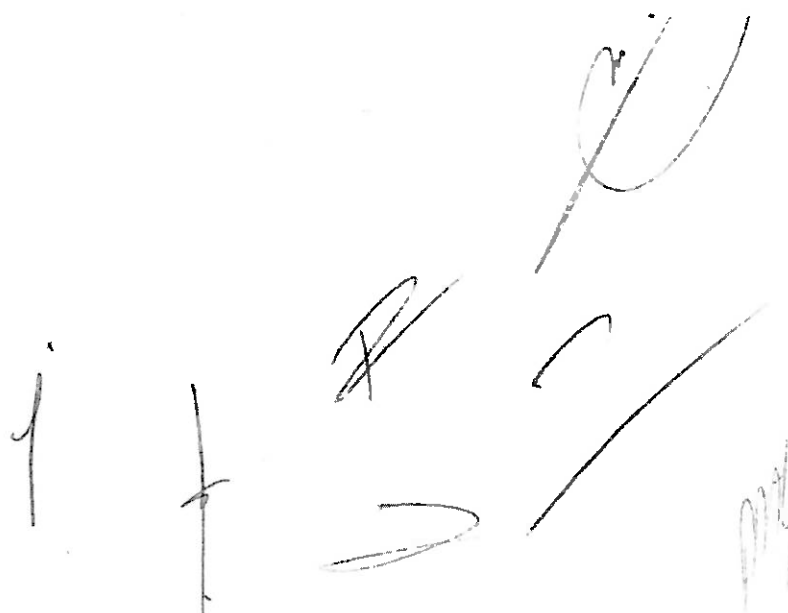
PAQ.03

REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS, ALUMBRADO PÚBLICO, ELEMENTOS DE PROTECCIÓN Y JARDINERÍA CALLE FRANCISCO I. MADERO PONIENTE, TRAMO DE CALLE ROMO DE VIVAR NORTE A CALLE RÍO SAN PEDRO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

5 **CONSTRUCTORA CALVILLO, S.A. DE C.V.**

NO PRESENTO PROPUESTA

The image shows several handwritten signatures and scribbles in black ink. There are approximately six distinct marks, including a large stylized signature, a smaller signature, and several scribbled-out lines and marks. The handwriting is cursive and somewhat illegible.

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-001-24

PAQ.04

**DESMANTELAMIENTO DE TECHUMBRES EXISTENTES Y CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE PRIMARIA GENERAL AGUSTÍN MELGAR, LA CONCEPCIÓN, SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	FALLO	\$	FIRMA
1	<b>MAOFRE GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	\$	1,242,061.86
2	<b>EDIFICACIONES RENACE, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,305,419.73
3	<b>CONSTRUCCIONES ALIBELA, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS.	\$	1,360,055.87
4	<b>DISEÑO Y CONSTRUCCIONES JESUS MARIA, S.A. DE C.V.</b>		\$	NO PRESENTO PROPUESTA
5	<b>KAMEL URBAMAQ, S.A. DE C.V.</b>		\$	NO PRESENTO PROPUESTA



# Anexo 2D

# PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2021 ♦ 2024



FECHA: 10 DE OCTUBRE DE 2024  
ASUNTO: DICTÁMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo al primer párrafo del **Artículo 46** de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios**, se emite el presente:

## DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por el Municipio y habiendo fundado su decisión en criterios de:

## MOTIVADO

<b>Economía</b>	Presenta una propuesta con un importe total de <b>\$958, 416.26 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 26/100 M.N.)</b> I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Dirección, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos.
<b>Eficacia, eficiencia</b>	Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.
<b>Imparcialidad y honradez</b>	La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
<b>Registro de Adjudicación</b>	ADE-015-24 PAQ. 01

**Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista,**  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 9670124, (465) 9670344, (465) 9671206



Se adjudica directamente el servicio u obra de:

**REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE FRESNO ENTRE AVENIDA SAUCE Y CALLE PALMA, FRACC. LOS CEDROS, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES**

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

**JOSMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

Con un monto de:

**\$958, 416.26(NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS PESOS 26/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE I.V.A.**

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

**IPR 002/2024**

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO**  
**DE LOS ROMO**

Archivo.



# Anexo 2E

# PRESIDENCIA MUNICIPAL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL  
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2021 ♦ 2024



FECHA: 31 DE JULIO DE 2024  
ASUNTO: DICTÁMEN DE ASIGNACIÓN

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, se emite el presente:

## DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por el Municipio y habiendo fundado su decisión en criterios de:

## MOTIVADO

- |                                 |  |
|---------------------------------|--|
| <b>Economía</b>                 | Presenta una propuesta con un importe total de <b>\$750, 418.26 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100 M.N.) I.V.A.</b> Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Dirección, por lo que garantiza económicamente el cumplimiento de los trabajos. |
| <b>Eficacia, eficiencia</b>     | Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.   |
| <b>Imparcialidad y honradez</b> | La información está a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.  |
| <b>Registro de Adjudicación</b> | ADE-011-24 PAQ. 01   |

Francisco Romo Jiménez #102, Fracc. San José de Buenavista,  
C.P. 20300, San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 9670124, (465) 9670344, (465) 9671206



Se adjudica directamente el servicio u obra de:

**CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN EL JARDÍN MIGUEL ÁNGEL BARBERENA VEGA,  
CABECERA MUNICIPAL**

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

**O.L. DISEÑO Y URBANIZACION, S.A. DE C.V.**

Con un monto de:

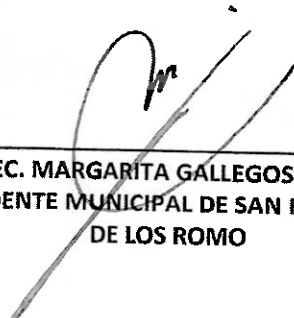
**\$750, 418.26(SETECIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO PESOS 26/100  
M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE I.V.A.**

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

**IP 002/2024**

El servicio mencionado se asigna de acuerdo al **ARTÍCULO 25**, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**

Archivo.



# Anexo 2F



PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES  
APLICANDO LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS  
PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS  
No. IRE-005-24  
ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES SIENDO 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A LAS 12:00 HORAS, INSTALADOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, UBICADA EN AV. JUÁREZ S/N, EN EDIFICIO ANEXO AL "AUDITORIO JOSÉ GUADALUPE POSADA AGUILAR", PLANTA ALTA, C.P. 20300 CON LOS REPRESENTANTES QUE POR LEY ASISTEN A ESTE TIPO DE EVENTOS, EL SUJETO DE LA LEY CONVOCANTE EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO REPRESENTADO POR LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO Y QUIEN PRESIDE EL ACTO EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EL ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN VII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS (EN ADELANTE "LA LEY"), SE DECLARA ABIERTA LA AUDIENCIA DEL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES No. IRE-005-24, QUE COMPRENDE DOS LICITACIÓN(ES), QUE REALIZA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO CON EL OBJETO DE LICITAR, ASIGNAR Y POSTERIORMENTE EJECUTAR LA(S) OBRA(S) QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONA(N), MISMA(S) QUE SE LLEVARÁ(N) A CABO CON RECURSOS QUE PROVIENEN DEL FONDO INGRESOS PROPIOS 2024.

LICITACIÓN

OBRA

- IRE-005-24 PAQ.01 REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA NORTE
- IRE-005-24 PAQ.02 REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA SUR

A CONTINUACIÓN SE INFORMÓ QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43 FRACCIÓN III CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, EN REUNIÓN PREVIA DEL COMITÉ INTERNO DE LICITACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, SE ANALIZARON Y EVALUARON LAS PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA SEGUNDA ETAPA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA

DE PROPUESTAS, TOMANDO EN CUENTA TODOS LOS ELEMENTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS EN LAS OBRAS A EJECUTAR Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN DETALLADA Y LAS CONSIDERACIONES PERTINENTES, SE DECLARA FORMALMENTE EL RESULTADO DE LAS LICITACIONES Y FALLO INAPELABLE DE LA SIGUIENTE MANERA:

Av. Benito Juárez S/N, Rancho La Trinidad,  
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 967 0124 ext. 1654

Página 1 de 3

Dirección de  
**OBRAS PÚBLICAS**

Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
2021 • 2024



LICITACIÓN	OBRA
IRE-005-24 PAQ.01	REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA NORTE SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: URDAZ SUPERVISIONES, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$2,160, 090.74 (DOS MILLONES CIENTO SESENTA MIL NOVENTA PESOS 74/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.
IRE-005-24 PAQ.02	REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA SUR SE ADJUDICA AL CONTRATISTA: OP INNOVACION EN DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V. CON UN MONTO DE \$2,324, 904.28 (DOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUATRO PESOS 28/100 M.N.) INCLUYENDO EL I.V.A.

LA PRESENTE ACTA, DADA A CONOCER EN JUNTA PUBLICA, SURTE EFECTO PARA EL LICITANTE ANTES MENCIONADOS PARA LOS EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, Y PARA ELLO SE OBLIGAN A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 52 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE QUINCE DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO, ASI COMO LA ENTREGA DE LAS GARANTIAS PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 53 FRACC. I Y II DE LA LEY, EN UN PLAZO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS CALENDARIO SIGUIENTES DE ESTE DOCUMENTO EN LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, APERCIBIDOS QUE DE NO CUMPLIR EN TIEMPO CON LAS OBLIGACIONES SEÑALADAS, DEJARÁ DE SURTIR EFECTO LA PRESENTE ADJUDICACIÓN.

NO HABIENDO MAS ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO EL DÍA DE SU INICIO FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE INTERVINIERON Y PARA QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS JURÍDICOS A QUE HAYA LUGAR.

FIN DE TEXTO

Av. Benito Juárez S/N, Rancho La Trinidad,  
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 967 0124 ext. 1654

Página 2 de 3



RELACIÓN DE FUNCIONARIOS QUE ASISTIERON AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR  
INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES No. IRE-005-24

**TEC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
Presidenta Municipal de San Francisco de los Romo

**TEC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ**  
Síndico del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo

**C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES**  
Regidor de la Comisión de Obra Pública

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
Director de Obras Públicas de San Francisco de los Romo

**C.P. MARTHA ALICIA GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
Directora de Finanzas y Administración de San Francisco de los Romo

Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación  
Aguascalientes

Representante del Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes A.C.

Representante del Colegio de Arquitectos del Estado de Aguascalientes A.C.

Representante del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Aguascalientes.

**LIC. MA. DEL ROSARIO DÍAZ ALEMAN**  
Titular del Órgano de Control del Municipio de San Francisco de los Romo

**LIC. SALVADOR GALLEGOS MUÑOZ**  
Director de Asuntos Jurídicos del Municipio de San Francisco de los Romo

**ARQ. BENJAMÍN SALAZAR CHÁVEZ**  
Jefe de Departamento de Costos y Licitaciones

FIN DE ACTA

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-005-24

PAQ.01

REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA NORTE

**APERTURA ECONÓMICA**

Nº	CONTRATISTA	APERTURA ECONÓMICA	MONTO
1	<b>URDAZ SUPERVISIONES, CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.</b>	SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO	2,160,090.74
2	<b>ODZ ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	2,160,092.20
3	<b>ROMHE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO	2,160,093.50
4	<b>CONSTRUCCIONES Y MATERIALES SG, S.A. DE C.V.</b>	<b>PRESENTO CARTA DISCULPA</b>	
5	<b>JAIME VALDIVIA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.</b>	<b>NO PRESENTO PROPUESTA</b>	

**DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS CINCO LICITANTES

IRE-005-24

PAQ.02

REGENERACIÓN URBANA DEL SAN FRANCISCO TRADICIONAL, COL. CENTRO, CON PINTURA DE FACHADAS EN ZONA SUR

**FALLO Y ADJUDICACIÓN DE LA OBRA**

Nº	CONTRATISTA	FIRMA
1	<b>OP INNOVACION EN DISEÑO Y CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.</b>	<p>SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR SER EL SOLVENTE MAS BAJO</p> <p>\$ 2,324,904.28</p>
2	<b>CONSTRUCCIONES ALIBELA, S.A. DE C.V.</b>	<p>NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO</p> <p>\$ 2,324,904.61</p>
3	<b>INGENIEROS Y ARQUITECTOS AGS, S.A. DE C.V.</b>	<p>NO SE ADJUDICA LA OBRA DE ACUERDO AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS PARA EL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR TENER EL MONTO MAYOR AL SOLVENTE MAS BAJO</p> <p>\$ 2,324,905.59</p>
4	<b>CONSTRUCTORA ANTPAT, S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA
5	<b>MAQUINARIA, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES HIDROCALIDAS, S.A. DE C.V.</b>	NO PRESENTO PROPUESTA



		CONSTRUCCIONES ALIBELA, S.A. DE C.V.	Luis Fernando Serna Quezada				
		INGENIEROS Y ARQUITECTOS AGS, S.A. DE C.V.	Luis Carlos Pasillas González				
		MAQUINARIA, URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES HIDROCALIDAS, S.A. DE C.V.	J. Artemio Uribe Villanueva				

Como se puede Observar la Dirección de Obras Públicas toma las medidas pertinentes a fin de evitar licitaciones y contrataciones en donde pudieran participar como posibles competidores accionistas que tengan vínculos familiares.

### **RESPUESTA OBSERVACIÓN 3**

La Dirección de Obras Públicas informa que actúa conforme a la ley que aplique en la materia, para este caso la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en específico el artículo 29 que a la letra dice:

*Las personas físicas o morales interesadas en inscribirse al Padrón Estatal de Contratistas de Obra Pública y participar como contratistas y/o como prestadores de servicios, deberán de proporcionar a la Secretaría, lo que corresponda de la siguiente documentación:*

- I. ...
- II. ...

*Cualquier persona física o moral que desee estar inscrita en este Padrón Estatal de Contratistas deberá comprobar tener domicilio fiscal dentro del Estado de Aguascalientes.*

### **Ver Anexos 3A**

Aunado a lo anterior la Dirección de Obras Publicas establece en las Bases de licitación lo siguiente:



8.2. *DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA TÉCNICA*

...

- 1.6 *Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aun las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto; la "DIRECCIÓN" podrá verificar que el domicilio manifestado este vigente y activo, por lo que de comprobarse lo contrario, se estará en el supuesto de falsedad de declaraciones, motivando el desechamiento de su propuesta. (Art. 58, fracc. III del REGLAMENTO)*

**Ver Anexos 3A**

Conforme a lo antes expuesto, la Dirección de Obras Públicas actúa en base a Ley, mas sin embargo se tomarán en cuenta las recomendaciones establecidas para futuras contrataciones y se informarán a las empresas que deberán de actualizar sus medios digitales.





# Anexo 3A



GOBIERNO DEL ESTADO  
AGUASCALIENTES

**SOP**  
Secretaría de  
Obras Públicas

**CÉDULA DE  
REGISTRO DEFINITIVA**

34

061



**DATOS DE LA EMPRESA**

**FOLIO: 107**

**RAZON SOCIAL:** FRADAG CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.  
**DOMICILIO FISCAL:** Av. Aguascalientes Oriente No. 2045  
**COLONIA:** Fracc. Lomas de Santa Anita  
**CIUDAD:** Aguascalientes  
**ESTADO:** Aguascalientes  
**TELÉFONO:** 449 146 11 70  
**E-MAIL:** fradagconstructores@gmail.com

**R.F.C.:** FCO080814MXA  
**INDIR.OFIC.CTRAL:** 8.93  
**C.P.:** 20169  
**SOCIO CMIC:**  
**I.M.S.S.:** AO169054101  
**INFONAVIT:** AO169054101

**CONTRATISTA DE OBRA**

**ESPECIALIDAD PRINCIPAL: EDIFICACION**

Urbanizac. y Vialidades

Acabados y Recubrimientos

Instal. Hidráulico-Sanitarias

El hecho de indicar las especialidades manifestadas por el interesado, no significa que esta Secretaría avale la experiencia correspondiente

**REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL**

**Representante Legal:** Francisco Antonio Martínez Gutiérrez

**De fecha:** 14/08/2008

**Cargo:** Administrador Unico

**Escritura No.:** 19626

**No. de Notario:** 22

**Apoderado Legal:** Alfonso Martínez Gutiérrez

**Instr. Jurídico:** 28904

**De fecha:** 15/01/2013

**DATOS DEL RESPONSABLE TECNICO (Personas Morales)**

**Nombre:** José de Jesús Miranda Bueno, I.C.

**Cédula Prof.:** 7164888

**CAPITAL CONTABLE**

**Dec. Anual 2022** \$4,820,087.00 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE MIL OCHENTA Y SIETE PESOS CON 00/100 M.N.)

**Dec. Anual 2023**

\$18'303,101.<sup>00</sup>

**AUTORIZACIONES**

**ARQ. CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ**  
Secretaría de Obras Públicas y Coordinadora del  
Comité Interinstitucional de Obra Pública  
Ced. Prof.: 8548359

**LIC. ISMAEL CORNEJO MACÍAS**  
Director General Jurídico  
Céd.Prof.: 4578076

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL ESTADO**  
**PADRÓN DE CONTRATISTAS 2024**

**DOCUMENTO 1T 1V**  
**MANIFESTACIÓN DEL DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES**

Aguascalientes, Ags. a 2 de Diciembre del 2024.

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.  
Presente

Me refiero a la invitación: **I.R.C.M.5.L.** Correspondiente a la Licitación:  
**IRE-008-24, PAQ. 01** Emitida el día: **Noviembre del 2024** Para la ejecución de las obras:

**CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO Y CUARTO PARA BAÑO EN ZONA NORTE (COLONIA 28 DE ABRIL, COLONIA FRATERNIDAD, COMUNIDAD AMAPOLAS DEL RIO, COMUNIDAD BORROTES, COMUNIDAD RANCHO NUEVO, COMUNIDAD TEPETATE, FRACC. CERRADA SAN FRANCISCO, FRACC. REVOLUCION Y FRACC. SAN JOSE DEL BARRANCO) SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES**

De acuerdo a lo establecido en las "Bases"

El suscrito: **I.C. Francisco Antonio Martínez Gutiérrez** como Administrador Único de:  
**FRADAG Constructores, S. A. de C. V.**

Manifiesta a Usted, bajo protesta de decir verdad:

El domicilio para oír y recibir todo tipo de notificación y documentos que se deriven de los actos del procedimiento de licitación, y en su caso, el contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán efectos legales mientras no señale otro distinto.

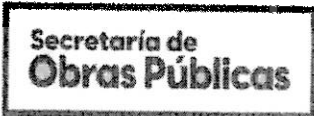
CALLE: **AV. AGUASCALIENTES ORIENTE No. 2045**  
FRACC. **LOMAS DE SANTA ANITA, C. P. 20169**  
LOCALIDAD **AGUASCALIENTES, AGS.**  
TELEFONO **449-146-11-70**  
E-MAIL **fradagconstructores@gmail.com**

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

**I.C. Francisco Antonio Martínez Gutiérrez**  
Administrador Único

**OPERADO**  
**FISM**



# CÉDULA DE REGISTRO DEFINITIVA



## DATOS DE LA EMPRESA

FOLIO: 052

RAZON SOCIAL: CAMINOS Y URBANIZACIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

DOMICILIO FISCAL: Andador Lic. Benito Juárez S/N Int. 95

COLONIA: Zona Centro

CIUDAD: Aguascalientes

ESTADO: Aguascalientes

TELÉFONO: 449 915 68 72, 449 915 38 17

E-MAIL: cucsa@hotmail.com

R.F.C.: CUC831017GY2

INDIR.OFIC.CTRAL: 8.44

C.P.: 20000

SOCIO CMIC:

I.M.S.S.: 51014814100

INFONAVIT: 51014814100

## CONTRATISTA DE OBRA

ESPECIALIDAD PRINCIPAL: CAMINOS, TERRACER. Y CARRETERAS (CONSERV.)

Edificación

Urbanizac. y Vialidades

Puentes y Distrib. Viales

El hecho de indicar las especialidades manifestadas por el interesado, no significa que esta Secretaría avale la experiencia correspondiente

## REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL

Representante Legal: José Roberto Aceves Fernández

Cargo: Presidente del Consejo de Administración

ApoDERADO LEGAL: Sara Eugenia Giacinti Aceves

De fecha: 29/10/1970

Escritura No.: 5377

No. de Notario: 6

Instr. Jurídico: 5377

De fecha: 29/10/1970

## DATOS DEL RESPONSABLE TECNICO (Personas Morales)

Nombre: José Roberto Aceves Fernández, I. C.

Cédula Prof.: 0177829

## CAPITAL CONTABLE

Dec. Anual 2022 \$47,804,120.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS CON 00/100 M.N.)

Dec. Anual 2023

Obras Públicas  
Capital Contable \$45,201,031.00

## AUTORIZACIONES

ARG. CAROLINA LÓPEZ LÓPEZ  
Secretaría de Obras Públicas y Coordinadora del  
Comité Interinstitucional de Obra Pública  
Ced. Prof.: 8548359

LIC. ISMAEL CORNEJO MACÍAS  
Director General Jurídico  
Céd. Prof.: 4578076



Comisión Federal de Electricidad®

CFE Suministrador de Servicios Básicos  
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,  
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,  
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

**GONZALEZ MUNOZ SILVIA FCA**

PARIAN LOC 95  
RIVERO Y GUTIERREZ Y MORE Y 10DP52B011016180  
CENTROC.P.20000  
AGUASCALIENTES,Ags7F

TOTAL A PAGAR:

**\$91**

(NOVENTA Y UN PESOS M.N.)

**NO. DE SERVICIO:**097970552549

**RMU:**20000 97-05-29 GOMS-710225 001 CFE

**CUENTA:**18DP52B011844075

**LÍMITE DE PAGO:**29 AGO 24

**CORTE A PARTIR:**30 AGO 24

**TARIFA:**PDBTNO. **MEDIDOR:**T841X9

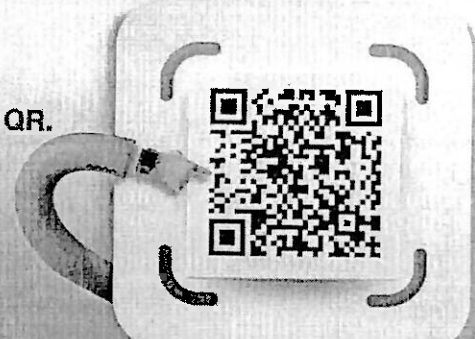
**MULTIPLICADOR:**1  
**NO HILOS:**1

**PERIODO FACTURADO:**11 JUN 24-13 AGO 24

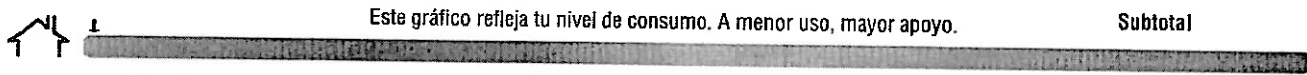
**¿QUIERES RECIBIR TU RECIBO DIGITAL?**

**En 3 Pasos:**

1. Escanea el QR.
2. Actualiza tus datos.
3. Listo.



Concepto	Lectura actual		Lectura anterior		Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
	Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>		Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>				
Energía (kWh)	57,311		57,311		0		



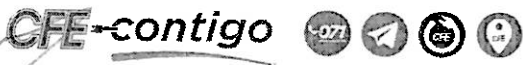
Concepto	Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Importe (MXN)	Concepto	Desglose del importe a pagar	Importe (MXN)
	\$	\$/kW	\$/kWh					
Suministro	72.52	0.00	0.00		72.52	Cargo Fijo(3)		72.52
Distribución	0.00	0.00	0.00		0.00	Energía		0.00
Transmisión	0.00	0.00	0.00		0.00	Subtotal		72.52
CENACE	0.00	0.00	0.00		0.00	IVA 16%		11.60
Energía	0.00	0.00	0.00		0.00	Fac. del Periodo		84.12
Capacidad	0.00	0.00	0.00		0.00	SLIM		6.89
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.00		0.00	Adeudo Anterior		91.77
						Su Pago		-91.00
						<b>Total</b>		<b>91.78</b>

Fecha, hora y lugar de impresión:17/05/2024 16:43:55hrs Calle Madero No 340 Colonia Centro Aguascalientes Aguascalientes Aguascalientes México CP 20000  
 (1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



20000 97-05-29 GOMS-710225 001 CFE  
01 097970552549 240829 000000091 5

18DP52B011844075 Repartir



**\$91**

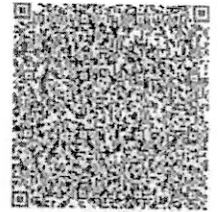
(NOVENTA Y UN PESOS M.N.)



**Aguascalientes**  
Centro de trabajo y soluciones  
El gigante de México

**Secretaría de  
Obras Públicas**

**CÉDULA DE  
REGISTRO DEFINITIVA**



**DATOS DE LA EMPRESA**

**FOLIO: 052**

<b>RAZON SOCIAL:</b> CAMINOS Y URBANIZACIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.	<b>R.F.C.:</b> CUC831017GY2
<b>DOMICILIO FISCAL:</b> Andador Lic. Benito Juárez S/N Int. 95	<b>INDIR.OFIC.CTRAL:</b> 8.44
<b>COLONIA:</b> Zona Centro	<b>C.P.:</b> 20000
<b>CIUDAD:</b> Aguascalientes	<b>SOCIO CMIC:</b>
<b>ESTADO:</b> Aguascalientes	<b>I.M.S.S.:</b> 51014814100
<b>TELÉFONO:</b> 449 915 68 72, 449 915 38 17	<b>INFONAVIT:</b> 51014814100
<b>E-MAIL:</b> cucs@hotmai.com	

**CONTRATISTA DE OBRA**

**ESPECIALIDAD PRINCIPAL:** CAMINOS, TERRACER. Y CARRETERAS (CONSERV.)

Edificacion Urbanizac. y Vialidades Puentes y Distrib. Viales

El hecho de indicar las especialidades manifestadas por el interesado, no significa que esta Secretaría avale la experiencia correspondiente

**REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL**

<b>Representante Legal:</b> José Roberto Aceves Fernández	<b>De fecha:</b> 29/10/1970
<b>Cargo:</b> Presidente del Consejo de Administración	<b>Escritura No.:</b> 5377
<b>Apoderado Legal:</b> Sara Eugenia Giacinti Aceves	<b>No. de Notario:</b> 6
	<b>Instr. Jurídico:</b> 5377
	<b>De fecha:</b> 29/10/1970


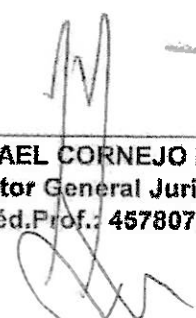
**DATOS DEL RESPONSABLE TECNICO (Personas Morales)**

<b>Nombre:</b> José Roberto Aceves Fernández, I. C.	<b>Cédula Prof.:</b> 0177829
---	------------------------------

**CAPITAL CONTABLE**

<b>Dec. Anual 2022</b>	\$47,804,120.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS CON 00/100 M.N.)
<b>Dec. Anual 2023</b>	

**AUTORIZACIONES**

 <b>ARG. CAROLINA LOPEZ LOPEZ</b> Secretaria de Obras Públicas y Coordinadora del Comité Interinstitucional de Obra Pública Ced. Prof.: 8548359	 <b>LIC. ISMAEL CORNEJO MACÍAS</b> Director General Jurídico Céd. Prof.: 4578076
--	--

OPERADO  
FISIM

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PADRÓN DE CONTRATISTAS 2024**

009

Caminos y Urbanizaciones del Centro, S.A. de C.V.

CAMINOS Y  
URBANIZACIONES DEL  
CENTRO  
SOCIEDAD  
ANONIMA



DOMICILIO FISCAL

San Francisco de los Romo, Ags. A 1 DE ABRIL DE 2024.

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
Director de Obras Públicas  
del Municipio de San Francisco de los Romo  
PRESENTE

DE ACUERDO A LA INVITACION NO. **IRE-002-24** REFERENTE LA OBRA **PAQ.02 REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO, REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE Y RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 1 DE MAYO A CALLE 5 DE MAYO EN LA COLONIA 28 DE ABRIL** MANIFIESTO EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN

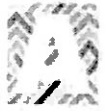
**CALLE: AV. JUAREZ S/N INT.95**  
**FRACC: ZONA CENTRO**  
**TELÉFONO: 449 915-68-72**  
**CIUDAD: AGUASCALIENTES, AGS**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSE ROBERTO ACEVES FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL

OPERADO  
FISCAL

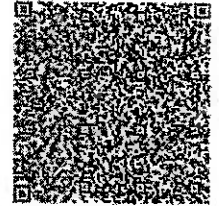
023



**Aguascalientes**  
Gente de trabajo y soluciones  
El gigante de México

Secretaría de  
**Obras Públicas**

**CÉDULA DE  
REGISTRO DEFINITIVA**



**DATOS DE LA EMPRESA**

**FOLIO: 052**

**RAZON SOCIAL:** CAMINOS Y URBANIZACIONES DEL CENTRO, S.A. DE C.V.  
**DOMICILIO FISCAL:** Andador Lic. Benito Juárez S/N Int. 95  
**COLONIA:** Zona Centro  
**CIUDAD:** Aguascalientes  
**ESTADO:** Aguascalientes  
**TELÉFONO:** 449 915 68 72, 449 915 38 17  
**E-MAIL:** cucs@hotmai.com

**R.F.C.:** CUC831017GY2  
**INDIR.OFIC.CTRAL:** 8.44  
**C.P.:** 20000  
**SOCIO CMIC:**  
**I.M.S.S.:** 51014814100  
**INFONAVIT:** 51014814100

**CONTRATISTA DE OBRA**

**ESPECIALIDAD PRINCIPAL:** CAMINOS, TERRACER. Y CARRETERAS (CONSERV.)

Edificación Urbanizac. y Vialidades Puentes y Distrib. Viales

El hecho de indicar las especialidades manifestadas por el interesado, no significa que esta Secretaría avale la experiencia correspondiente

**REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL**

**Representante Legal:** José Roberto Aceves Fernández **De fecha:** 29/10/1970  
**Cargo:** Presidente del Consejo de Administración **Escritura No.:** 5377 **No. de Notario:** 6  
**Apoderado Legal:** Sara Eugenia Giacinti Aceves **Instr. Jurídico:** 5377 **De fecha:** 29/10/1970

**DATOS DEL RESPONSABLE TECNICO (Personas Morales)**

**Nombre:** José Roberto Aceves Fernández, I. C. **Cédula Prof.:** 0177829

**CAPITAL CONTABLE**

**Dec. Anual 2022** \$47,804,120.00 (CUARENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CUATRO MIL CIENTO VEINTE PESOS CON 00/100 M.N.)

**Dec. Anual 2023**

Obras Públicas  
Padrón de Contratistas  
DECLARACION ANUAL ENTREGADA  
Capital Contable \$45,201,031.00

**AUTORIZACIONES**


**ARQ. CAROLINA LOPEZ LOPEZ**  
Secretaría de Obras Públicas y Coordinadora del  
Comité Interinstitucional de Obra Pública  
Ced. Prof.: 8548359

**LIC. ISMAEL CORNEJO MACÍAS**  
Director General Jurídico  
Céd. Prof.: 4578076

**COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DEL ESTADO  
PADRÓN DE CONTRATISTAS 2024**

Caminos y Urbanizaciones del Centro, S.A. de C.V.

CAMINOS Y  
URBANIZACIONES DEL  
CENTRO  
SOCIEDAD ANONIMA



DOMICILIO FISCAL

San Francisco de los Romo, Ags. A 28 DE MAYO DE 2024.

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
Director de Obras Públicas  
del Municipio de San Francisco de los Romo  
PRESENTE

DE ACUERDO A LA INVITACION NO. **IRE-003-24** REFERENTE LA OBRA **PAQ.01 CONST. DE PAVIMENTO, BANQUETAS, GUARNICIONES, SEÑALETICA, REHAB. DE DESCARGAS SANITARIAS Y TOMAS DOMICILIARIAS C. 16 DE SEPTIEMBRE DE C. 10 DE NOVIEMBRE A LA MITAD DEL TRAMO ENTRE LA PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE 20 DE NOVIEMBRE. MANIFIESTO EL DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR TODO TIPO DE NOTIFICACIONES Y DOCUMENTOS QUE DERIVEN DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN EN**

**CALLE:** AV. JUAREZ S/N INT.95  
**FRACC:** ZONA CENTRO  
**TELÉFONO:** 449 915-68-72  
**CIUDAD:** AGUASCALIENTES, AGS

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED.

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSE ROBERTO ACEVES FERNANDEZ  
GERENTE GENERAL

OPERADO  
FISI.

ora

**Dirección de  
OBRAS  
PÚBLICAS**



**SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO**  
GRANDEZA DE AGUASCALIENTES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
EXPEDIENTE: CORR EXP. /MAYO/2025  
NÚM. DE OFICIO: 057/2025  
SECCIÓN: DIRECCIÓN

San Francisco De Los Romo, Ags. a 30 de mayo de 2025.  
Asunto: El que se indica.

**PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**



Por medio de la presente y con el objeto de marcar los lineamientos generales que nos permita tener control de los procesos, se les indica que como medida de control el personal de la Dirección de Obras Públicas deberán de abstener de contratar empresas que estén en los supuestos que establece el Artículos 32, 33 y 56 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes, es de carácter importante y obligatorio atender lo establecido con anterioridad.

Sin más por el momento y en espera de dar seguimiento a estas indicaciones quedo de ustedes.

**ATENTAMENTE**

**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
**DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL**  
**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**

c.c.p.-archivo



GOBIERNO DE  
SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO  
2024 - 2027

Miguel Angel C.

Av. Benito Juárez S/N, Rancho La Trinidad,  
San Francisco de los Romo, Ags. Tel: (465) 967 0124 ext. 1654

450



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
EXPEDIENTE: CORR EXP. /MAYO/2025  
NÚM. DE OFICIO: 058/2025  
SECCIÓN: DIRECCIÓN

San Francisco De Los Romo, Ags. a 30 de mayo de 2025.

Asunto: El que se indica.

**PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESENTE**



Por medio de la presente y con el objeto de marcar los lineamientos generales que nos permita tener control de los procesos, se les indica que como medida de control el personal de la Dirección de Obras Públicas deberá de verificar que la información presentada en medios digitales de las empresas contratadas sea actualizada de manera oportuna.

Sin más por el momento y en espera de dar seguimiento a estas indicaciones quedo de ustedes.

2

**ATENTAMENTE**

  
**ING. JOSÉ DE JESÚS CHÁVEZ GARCÍA**  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS DEL  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO

c.c.p.-archivo